



En Córdoba, a 15 de Julio de 2015, con la asistencia de los Profesores, Eloy Girela López (Secretario de la UGCTM), Luis Jiménez Reina (Presidente de la UGCTM), el alumno Álvaro Álvarez López y el miembro del PAS Rafael Flores Reigal. Se excusan los Profs. Collantes Estévez y Moreno Díaz.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 25-2-2015.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Presidente.

Este año se han repartido fondos para llevar a cabo propuestas de mejora en calidad docente, cuyo reparto ha sido atendiendo a titulaciones y número de alumnos. En el curso siguiente serán repartidos de acuerdo a criterios más específicos.

3.- Análisis de los resultados de encuestas en línea del curso 2014/15. Acuerdos a adoptar.

De las encuestas de que disponemos (P.2, P.4 y P.8) la participación ha sido bajísima, y sólo en un caso (P.2.3) supera el 20% que esta Comisión consideró como porcentaje límite para tener en consideración a la hora de hacer un análisis.

Para tratar de mejorar la participación en las encuestas se propone que al alumnado se le gratifique con algún tipo de reconocimiento (ejs. Créditos de optatividad), que al profesorado se le incentive a través de los Contratos programas de los Departamentos o que sea un ítem a valorar en el Docencia, y al PAS que se le considere dentro de su productividad.



4.- Análisis de las quejas y felicitaciones del curso 2014/15.

Acuerdos a adoptar.

Se han recibido 6 felicitaciones, que han sido trasladadas a los interesados.

Se han recibido quejas relativas a los siguientes asuntos:

Asignatura de Microbiología.- Desde el Servicio de Calidad se tramitó directamente al Dpto y también al responsable del título. El Dpto contestó directamente al Servicio de Calidad sin que se tuviera conocimiento en esta Facultad de su respuesta, aunque el alumnado lo presentó también en Comisión de docencia, que propuso a la Junta de Facultad la creación de una nueva asignatura con las partes comunes de Microbiología, Farmacología y Patología Infecciosa, si no se conseguía finalmente una adecuada coordinación de los contenidos comunes de estas tres asignaturas.

Al Prof. García García (Área de Anatomía y Embriología humana).- La queja versaba sobre las correcciones de los exámenes (preguntas cortas) y sobre las prácticas. La versión de ambos difiere completamente, pero al menos el trámite administrativo de la queja se realizó correctamente y se ha constatado que en cuanto al tiempo y la extensión del examen la versión correcta es la del Profesor.

Asignatura de Pediatría.- Se ha presentado una queja respaldada por 33 alumnos sobre el desarrollo de esta asignatura en la que se indica que no se habilitaron las encuestas del profesorado, que se impartían más horas teóricas de las que figuraban en guía docente, que la organización de prácticas no tuvo en cuenta otras actividades ya programadas previamente para el alumnado, que las horas de evaluación fueron el doble de las recogidas en la guía docente, que no existía coordinación entre los dos profesores responsables, y que en las revisiones de exámenes del Prof. Cañete, este no aportaba explicaciones coherentes con los criterios de evaluación de las preguntas.



En la respuesta al responsable del título, el profesorado de la asignatura indica que el desarrollo de las clases ha sido el "pactado" con los alumnos, aunque se sobreentiende que no es el recogido en la guía. El prof. Pérez Navero, asume que a veces llega tarde a las clases y por ello acaba más tarde, e incluso con posterioridad propone de forma voluntaria a los alumnos que lo deseen realicen preguntas tipo test en la clase. Los profesores dicen que las prácticas estaban coordinadas con el resto de asignaturas y que facilitaban cambios al alumnado que tuviera coincidencia con otras actividades programadas.

La UGCTM tiene constancia de que este asunto también se ha tratado en Comisión de docencia, aunque se desconoce las propuestas realizadas y la subsiguiente respuesta.

Acceso al aparcamiento de la Facultad.- El presidente del CEME presentó queja sobre la falta de funcionamiento de las barreras que regulan el acceso al aparcamiento, hecho que implica la sobreocupación del parking por personal no autorizado. Este tema está en vías de solución pues ya se ha instalado un nuevo sistema de control, aunque aún no está en funcionamiento.

Queja sobre limpieza de las Salas de Lectura durante la apertura extraordinaria de la Biblioteca.- Esta queja se ha tramitado al Vicerrector de estudiantes y coordinador de campus, que han arbitrado las medidas necesarias para que el Servicio de Limpieza atienda estas salas en dichos periodos.

Como acuerdos a adoptar para las quejas recibidas, proponemos:

- Mantener la propuesta que realizó la Junta de Facultad de creación de una nueva asignatura con los contenidos comunes, si finalmente no hay coordinación entre las asignaturas implicadas (Microbiología Farmacología y Patología Infecciosa)
- Con respecto a la asignatura de Pediatría, comunicar al responsable del Título que el profesorado debe atenerse estrictamente a lo planificado en las guías docentes en cuanto al



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Grado de Medicina

Unidad de Garantía de Calidad del Título de Medicina

horario y calendario aprobado en Junta de Facultad, así como no programar ninguna actividad (incluidas las prácticas) si no es en coordinación con el Vicedecano de ordenación docente para que no se solape con otras actividades ya programadas.

Es estrictamente necesaria la coordinación docente entre los profesores responsables de la asignatura para evitar un funcionamiento dual.

Estos acuerdos se trasladarán al Responsable del título para que los comunique a los profesores implicados, así como también a la Dirección de los Departamentos responsables de la docencia y a la Junta de Facultad.

5.- Ruegos y preguntas.

El alumno Sr. Álvarez, mostró su preocupación por los resultados del examen MIR concernientes a los egresados de esta Facultad.

El presidente comenta que la UGCTM no tiene competencias al respecto pero que será trasladada dicha preocupación al responsable del título.

Fdo. Eloy Girela López

Secretario UGC

Vº Bº Luis Jiménez Reina
Presidente UGC